

**DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO
DIVISIÓN DE FINANCIERAS****Programa de Block Grant (CDBG) de desarrollo comunitario**

1800 Third Street, Suite 390
P. O. Box 952054
Sacramento, CA 94252-2054
(916) 552-9398
FAX (916) 319-8488 or (916) 327-0579
www.hcd.ca.gov



9 de Noviembre, 2012

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**ENMIENDA SUBSTANCIAL DEL BOSQUEJO AL PLAN DE ACCIÓN
2012/2013 ANUAL DEL ESTADO DE CALIFORNIA' S CINCO - EL AÑO
CONSOLIDÓ EL PLAN (2010 - 2015) REFERENTE AL MÉTODO DE DISTRIBUCIÓN
PARA EL PROGRAMA DE GRANT DEL BLOQUE DEL DESARROLLO DE LA
COMUNIDAD (CDBG)****AVISO PÚBLICO DEL PERÍODO DEL COMENTARIO**

El estado de California, departamento de la cubierta y del desarrollo de la comunidad (departamento), está solicitando la revisión y el comentario públicos a la enmienda substancial del bosquejo del plan de acción 2012/2013 anual para el estado del plan consolidado FY 2010-2015 (enmienda substancial) de California. La enmienda substancial es un resultado de los cambios realizados al método del estado de distribución de su financiamiento del programa de Grant del bloque del desarrollo de la comunidad (CDBG). El U. S. El departamento del desarrollo de cubierta y urbano (HUD) se autoriza a administrar los fondos de CDBG. De acuerdo con el plan público de la participación del estado para su plan consolidado, la enmienda substancial se debe publicar por ningunos menos de 30 días de calendario para el comentario público antes de que se someta a HUD.

El Estado de California Método de Distribución requiere cambios para mejorar la flexibilidad programática, la eficacia y la eficiencia.

El período de comentarios públicos comenzará Martes, 13 de Noviembre 2012 y finalizará a las 5:00 de la tarde por Miércoles 12 de diciembre de 2012. La enmienda substancial del bosquejo del plan de acción 2012/2013 anual para el estado del plan consolidado FY 2010-2015 de California estará disponible para la revisión pública en el Web site del departamento: [CDBG Public Notices](#), o en el programa de Grant del bloque del desarrollo de la comunidad del departamento en la habitación 390; en los departamentos del planeamiento de condados con por lo menos una jurisdicción del no-derecho, y en las bibliotecas siguientes:

- La Biblioteca del estado de California, la Universidad de estado de California de las publicaciones del Gobierno (Sacramento)
- La Universidad de estado de California de la Biblioteca de Merriam (Chico)
- Free Library, Publicaciones del Gobierno (Long Beach)
- La Biblioteca pública, Publicaciones del Gobierno (Condado de Fresno)
- La Biblioteca Pública, División de Publicaciones Seriadadas (Los Angeles)

- La Biblioteca pública (Oakland)
- La Biblioteca pública, Departamento de Ciencia y Industria (San Diego)
- La Biblioteca pública, Documentos del Gobierno (San Francisco)
- Bibliotecas de la Universidad de Stanford, Biblioteca verde, Documentos del Gobierno
- La Universidad de California, Departamento documentos del Gobierno (Berkeley)
- La Universidad de California, Biblioteca Shields, Documentos del Gobierno (Davis)
- La Universidad de California, Biblioteca de Investigación (Los Angeles)
- La Universidad de California, Los Documentos de Gobierno (San Diego/La Jolla)
- La Universidad de California, Publicaciones del Gobierno (Santa Barbara)

Además, una audiencia pública se llevará a cabo en el Departamento tomará sus comentarios por escrito:

Viernes, el 30 de Noviembre de 2012 por 9:00 en la mañana - 2:00 en la tarde
1800 Third Street, Room 475
Sacramento, CA 95811

Todos los comentarios escritos se pueden someter vía el facsímil (916) 327-0579, el correo electrónico, cdbg@hcd.ca.gov, o enviar a la dirección siguiente:

Department of Housing and Community Development

Division of Financial Assistance. P.O. Box 952054

Sacramento, California 94252-2054

Atención de: Susan Naramore

Si usted tiene preguntas o está necesitando los traductores o los servicios especiales, entre en contacto con por favor el programa de Grant del bloque de la comunidad del departamento en (916) 552-9398. Aconseje por favor el departamento dentro de cinco días laborables antes de la audiencia programar para facilitar un pedido el traductor o necesidades especiales de los servicios. Esta oferta ha sido EXENTA determinado de CEQA (los recursos públicos cifran la sección 21080.10 (b)) y CATEGÓRICAMENTE EXCLUIDO de NEPA (código del título 24 de las regulaciones federales 50.20 (o) (2)).